

SCHOMBURGK Y SAMANA¹

Emilio Cordero Michel

Mucho de los presentes en este congreso histórico, conmemorativo del quinto centenario de la mal llamada "Batalla del Golfo de las Flechas", seguramente se preguntarán por qué les trataré de Schomburgk y Samaná y quizás algunos podrían pensar que el tema escogido por mí se sale del marco programático del evento. Es cierto y por ello mismo deseo hacer un par de aclaraciones.

La primera: cuando el pasado año se me invitó a concurrir a Samaná, en lo que parecía ser un hermoso cónclave histórico *in situ*, consideré que sus organizadores debieron haber estimulado la presentación de ponencias relacionadas con el papel que le tocó desempeñar a la Península y Bahía de Samaná a todo lo largo del proceso histórico dominicano y no solamente durante el primer viaje colombino.

Esto así, porque en la historia republicana de nuestro país durante el siglo XIX -hasta que Estados Unidos, luego de que en la llamada guerra hispano-americana ocupó militarmente a Cuba y se quedó, entre otras cosas, con la estratégica Bahía de Guantánamo hasta nuestros días- Samaná estuvo en el escenario político internacional del Caribe como presa codiciada por Francia y la Unión Norteamericana. Samaná fue, en otras palabras, el factor geopolítico que gravitó, cual espada de Damocles, sobre el proceso histórico dominicano de la segunda mitad del pasado siglo, ya que por ella: se auparon y derrocaron gobiernos; se concertaron leoninos empréstitos externos que retrasaron nuestro desarrollo económico-social; se violó, con sobrada frecuencia, nuestra soberanía; casi se logró la anexión

1. Ponencia presentada en el "Congreso Histórico Batalla del Golfo de las Flechas", celebrado en Santo Domingo, en el Museo Nacional de Historia y Geografía, el día 16 de enero de 1993 y de la que se publicó un resumen en el diario *Hoy*, Sección Temas, p. 6, del 5 de marzo de 1993.



Sir Robert Hermann Schomburgk

a los Estados Unidos; cientos de dominicanos murieron en la "Guerra de los Seis Años" contra el entreguista Báez; y, Luperón tuvo la oportunidad de protagonizar una de sus más bellas gestas patrióticas.

La segunda razón es que he considerado que la firme actitud de un funcionario consular británico evitó, a inicios de la década de 1850, que desde esos momentos fuéramos un territorio ultramarino francés o una dependencia de Estados Unidos, como la desdichada isla hermana de Puerto Rico. Dicho de otra manera, que ese cónsul fue defensor de la soberanía e independencia dominicanas porque así convenía a los intereses geopolíticos y económicos de la Gran Bretaña en el Caribe y porque llegó a querer a los dominicanos.

Hechas esas aclaraciones, pasaré al desarrollo de este trabajo, partiendo de las siguientes interrogantes: ¿Quién fue Schomburgk? ¿Qué vino a hacer al país? ¿Qué opinó de Samaná y cómo la vio? ¿De qué manera logró que mantuviéramos nuestra soberanía e independencia durante el período en que desempeñó sus funciones consulares en Santo Domingo, desde inicios de 1849 hasta mediados de 1857?

Robert Hermann Schomburgk nació el 5 de julio de 1804 en Frieberg, Baja Sajonia, Alemania. En Leipzig obtuvo el título de doctor en Filosofía y estudió Botánica. Estuvo en las Antillas Menores inglesas y en las Islas de Saint-Thomas, Saint-John, Anegada y Barbados, realizó tan importantes estudios científicos que la Real Sociedad Geográfica de Londres, por sugerencia de su amigo y protector Alexander von Humbolt, le encomendó explorar el territorio de la Guayana. Su brillante carrera de explorador y naturalista lo llenaron de gloria y en 1841, con apenas 37 años de edad, fue colmado de honores por las sociedades científicas y los gobiernos europeos. En los años 1842-1843, por mandato de la reina Victoria, realizó una extraordinaria labor geográfica en el territorio guyanés que determinó la fijación de los límites fronterizos de esta colonia con Venezuela y Brazil con la llamada "Línea Schomburgk". Por ello, la reina británica le concedió la dignidad de "Sir", aunque los venezolanos desearon lo peor para él, porque perdieron el vasto territorio del Esequibo que, hasta nuestros días, reclaman como propio.

A finales de 1848 fue designado cónsul general en República Dominicana y arribó al puerto de Santo Domingo el 20 de enero de 1849. El cónsul francés, Victor Place, comunicó a su cancillería:

"que ignoraba la misión de este cónsul en un país en el que los ingleses no tenían una sola casa de comercio y que creía había venido para concertar y firmar un tratado de paz, comercio y navegación similar al franco-dominicano."²

El cónsul Place lució ingenuo en esa opinión porque la misión de Schomburgk no era tanto la de lograr un acuerdo comercial, sino que su objetivo político tenía un mayor alcance, aunque no descuidara los intereses mercantiles británicos.

El que un personaje del nivel intelectual de Schomburgk, colmado de gloria como científico y explorador en el ámbito internacional, viniera a un país pavorosamente atrasado, pobre en extremo y abatido por las guerras con Haití, no obedeció a un simple interés comercial de Inglaterra: su presencia tuvo un objetivo estratégico fundamental, impedir, a toda costa, que Francia o Estados Unidos tomaran posesión de la Bahía de Samaná que, desde diciembre de 1843, un grupo de malos dominicanos estaban ofreciéndola en cesión perpetua o arrendamiento, a cambio del protectorado.³

La Bahía de Samaná era una presa codiciada tanto por su ubicación geográfica como por los mitológicos yacimientos de carbón mineral que atesoraba a orillas del Arroyo Almacén, en Las Cañitas, actual Sánchez; estaba magníficamente bien situada, era amplia, tanto que se decía que "podía albergar todas las flotas del mundo" y, además, conforme al aludido mito, era rica en carbón. Esa creencia, en momentos en los que las potencias europeas y Estados Unidos comenzaban a cambiar sus flotas de guerra -que eran las que daban el poderío militar, económico y político- formadas por navíos con casco de madera e impulsados por velas, por buques con casco de acero movidos por máquinas de vapor producido por la energía del carbón mineral, incrementaba los deseos de apropiarse de ella. En una relación del viaje que hizo Schomburgk al Cibao y Samaná, en

2. E. Rodríguez Demorizi, *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*, Vol. II, Santo Domingo, 1947, p. 112.

3. Desde finales de 1843, el cónsul francés en Port-au-Prince, André Nicholas Levasseur, comenzó a tener conversaciones con representantes dominicanos de los Departamentos Cibao y Ozama ante la Asamblea Constituyente de Haití para lograr la posesión de la Península y Bahía de Samaná, a cambio del protectorado de Francia, una vez lograda la separación de Haití. Estos fueron Buenaventura Baéz, Juan Nepomuceno Ravelo, José Santiago Díaz, Manuel María Valencia, Remigio del Castillo, Francisco Javier Abreú y Miguel Antonio Rojas, quienes entraron en negociaciones con el cónsul francés y le presentaron un proyecto de protectorado conocido históricamente con el nombre de "Plan Levasseur", por medio del cual ofrecieron a Francia, a perpetuidad, la cesión de la Bahía de Samaná. Una vez surgido el Estado Dominicano, la Junta Central Gubernativa Provisional, controlada por los "afrancesados", promulgó la antipatriótica Resolución del 8 de marzo de 1844 que mejoró y amplió, para beneficio de Francia, las proyecciones del "Plan Levasseur".

1851, hermosa reseña que traduje y anoté, que próximamente aparecerá publicada por Bernardo Vega, junto a otros documentos históricos inéditos de los archivos londinenses, éste manifestó:

“La Bahía de Samaná es, quizás, una de las más bellas y amplias de todas las Indias Occidentales. Está bien protegida por una barrera de arrecifes y tiene aproximadamente 40 millas de largo por 15 de anchura.

Con relación a su posición, se ha aseverado que quizás no podrían encontrarse en el mundo tres bahías similares a la de Samaná. Dicha bahía es al Golfo de México, lo que la Isla de Mayotte es al Océano Indico⁴. La Isla de Santo Domingo está ubicada a sotavento de las Antillas Menores y de Puerto Rico y a barlovento de Cuba, Jamaica y el Golfo de México, dominando, por tanto, desde el punto de vista militar y comercial, su entrada. Por ello es que Francia siempre le ha atribuído enorme importancia a la posesión de este punto tan estratégico y ha recurrido a todos los medios para lograrlo.”⁵

Con esa comparación entre Mayotte y Samaná queda demostrada, claramente, la importancia estratégica que le daban a la bahía los países que la codiciaban para poder controlar militar, económica y políticamente el Caribe y el Golfo de México.

En ese viaje exploratorio el cónsul inglés visitó las famosas minas de carbón, tomó muestras, las examinó y llegó a la conclusión de que:

“dichas minas no son de carbón mineral, sino que están formadas por el combustible fosilizado denominado lignito o carbón de madera, una de las más recientes formaciones

4. Mayotte forma parte del Archipiélago de las Islas Comores, junto a las Islas de Anjouan, Mohéli y Gran Comore, ubicadas al Norte del canal que separa a Mozambique y Madagascar (actual República Malgache). Por su posición estratégica fue ocupada por Francia en 1843 para establecer una base naval y carbonera para su flota, ejemplo que fue imitado por Inglaterra en Pomoni, Isla de Anjouan. Mayotte se convirtió en la llave del Océano Indico durante la segunda mitad del siglo XIX, porque desde ella se controlaba la navegación entre Europa y Asia bordeando el Cabo de Buena Esperanza; situación que se mantuvo hasta después de la apertura del Canal de Suez, en 1869. En un referendun de 1976, Las Islas Comores (salvo Mayotte que prefirió seguir perteneciendo a los territorios ultramarinos de Francia) votaron por la independencia y se constituyeron en un estado independiente con el nombre de República Federal Islámica de las Comores.

5. Robert H. Schomburgk. *Relación de un viaje a las provincias del Norte y a la Península de Samaná en la República Dominicana*. 25 de agosto de 1851. Public Record Office. Santo Domingo. Foreign Office 23, Vol. 11, Folios 27-85. Londres.

geológicas. Es probable que a gran profundidad pueda encontrarse verdadero carbón mineral; por lo menos, esa es la creencia de algunas personas interesadas en establecer una compañía para explotar estas minas."⁶

Con esa lapidaria sentencia Schomburgk demolió el mito de la riqueza carbonífera de Samaná, afirmación que ratificó dos años después, cuando, en 1853, publicó el opúsculo "*The Peninsula an Bay of Samaná in the Dominican Republic.*"⁷ Algunos años más tarde, en 1871, durante el "Régimen de los Seis Años", el geólogo William Gabb, contratado por el presidente Báez para realizar investigaciones mineras en el país, comunicó al ministro Manuel María Gautier que examinó esos yacimientos y que tenía el convencimiento de que:

"eran de un lignito muy impuro, que no sirve absolutamente como combustible."⁸

A partir de ese momento no se volvió a hablar más del lignito de Samaná, hasta que hace unos pocos años, el desdichado presidente Antonio Guzmán anunció al país que lo emplearía como fuente energética para las termoeléctricas de la Corporación Dominicana de Electricidad, cuyas calderas serían modificadas para tales efectos. Dicho utópico proyecto murió en su cuna por factores que no es del caso señalar en este momento.

Desde que Schomburgk desembocó en la bahía, luego de navegar por el Yuna desde cerca de San Francisco de Macorís -donde se embarcó en el Río Jaiguá, afluente del Río Cuaba que es tributario del Yuna y que en esa época eran navegables con 12 y 15 pies de profundidad y que hoy son arroyuelos- quedó prendado de su belleza. La describió así:

"Después de regresar de las minas embarcamos de nuevo en las canoas y continuamos navegando a lo largo de la costa hacia el Este, con el propósito de llegar al pequeño poblado de Samaná. Mientras las canoas avanzaban a golpe de remo, observé la maravillosa y exhuberante naturaleza tropical que florecía a nuestro lado.

A todo lo largo de la extensión de la península hay una cadena montañosa de moderada altura cuya ladera Sur descende hasta el mar, lo que determina que sólo en uno

6. Schomburgk. Op. cit. PRO. F.O. 23, Vol. 11.

7. *Journal of the Royal Geographical Society*. Londres. 1853, Vol. 3, N° 8, pp. 224 y siguientes. Reproducido por E. Rodríguez Demorizi. *Samaná, pasado y porvenir*, 2da. ed. Santo Domingo, 1973, pp. 286-309.

8. E. Rodríguez Demorizi, *Riqueza Mineral y agrícola de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1965, pp. 311-312 y 322.

que otro lugar se pueda encontrar un espacio llano. Las laderas son muy fértiles y a principios de este siglo estaban cultivadas de caña de azúcar, café y cacao. Desgraciadamente, en la actualidad apenas quedan restos de estos cultivos y puede decirse que el dominio de la naturaleza sobre la actividad del hombre es la principal característica de la Península de Samaná.

La fertilidad del suelo de Samaná es proverbialmente conocida, pero hay tan escasos agricultores que éste se mantiene improductivo. A pesar de que el tiempo no era muy favorable, realicé una excursión por los alrededores para comprobar la veracidad de los informes relacionados con la sorprendente feracidad de su suelo. Debo confesar, francamente, que en la frondosidad de su vegetación, Samaná compite con la Guayana.⁹

A continuación de su estadía en el poblado de Santa Bárbara de Samaná, del que describió sus principales características (desde los bohíos y construcciones, las dos iglesias -una católica y otra wesleyana-, la conformación étnica de sus pobladores, de la que resaltó la incidencia de los inmigrantes negros asentados en los años 1824 y 1825, sus actividades económicas y algo que lo alarmó, que Báez lo había convertido en lugar de confinamiento para sus enemigos políticos, por lo que se mantenía una fuerte guarnición militar), navegó hacia la Bahía de San Lorenzo o de las Perlas, a la que hizo un ligero reconocimiento; visitó las cuevas de Los Haitises, continuó bojeando la costa Sur de la bahía hasta Sabana de la Mar y el Jovero (actual Miches), desde donde, a caballo, regresó a Santo Domingo por la ruta de El Seybo.

El haber navegado por las tranquilas aguas de la bahía observando sus condiciones geográficas y comprobando su magnífica posición estratégica, incrementó en Schomburgk su deseo de cerrarle, fundamentalmente, a Estados Unidos, toda posibilidad de apropiarse de ella. Momentáneamente, Francia había quedado fuera del escenario al posponer sus pretensiones proteccionistas a cambio de Samaná debido a la convulsa situación política que provocó la fundación de la segunda república, en 1848, con el nombramiento de Napoleón III como presidente y la disolución de la asamblea que lo llevó a convertirse en emperador.

Estados Unidos, que ya había logrado su expansión territorial hasta el Océano Pacífico con los despojos hechos a México en Texas y California, comenzó a considerar el Caribe como su

9. Schomburgk, *op. cit.*, PRO. F.O. 23, Vol. 11.

zona de influencia económica, política y militar. El instrumento para lograr tales fines, fue la política del "*Destino Manifiesto*" del presidente Franklyn Pierce, que tenía como primer objetivo obtener la adquisición de República Dominicana. El gobierno norteamericano envió a Santo Domingo a varios agentes, comerciales unos y especiales otros, para aprovecharse de la debilidad dominicana y del entreguismo de Jimenes, Santana y Báez y lograr sus propósitos. Tanto Francis Harrison, Jonathan Elliot, Benjamin Green y Robert Walsh como el famoso y descarado aventurero William Cazneau, presionaron a estos mandatarios, particularmente a Santana, para que cedieran o arrendaran la anhelada bahía.

El caso más notable, por lo escandaloso y violador de la soberanía nacional, fue el tratado de protección y arrendamiento de la bahía, así como la compra de una porción de terreno de una milla cuadrada en la Península de Samaná para establecer una base carbonera, firmado el 5 de octubre de 1854 por el ministro de Relaciones Exteriores, Juan Nepomuceno Tejera, y el General Juan Luis Franco Bidó, senador por Santiago, y William Cazneau. Conforme a las disposiciones del artículo 27 de ese tratado, el gobierno dominicano se comprometió a arrendar la Bahía de Samaná a los Estados Unidos por la suma de US\$300.00 dólares anuales.

Los cónsules de Francia, España e Inglaterra protestaron, llevando la voz cantante Schomburgk, quien hizo venir buques de la flota británica ante el hecho de que los navíos de guerra norteamericanos "*Constitución*", "*Columbia*", "*Albany*" y "*Steamer*" estaban realizando estudios, mediciones y sondeos en la Bahía de Samaná y, además, propaló la noticia de que si se lograba la ratificación del tratado por el congreso dominicano, la esclavitud volvería a imperar en el país.

El congreso no pudo reunir quorum ante la amenaza naval anglo-francesa que creó un verdadero caos nacional, situación que aprovechó Schomburgk para modificar algunas de las cláusulas del contrato ya firmado. Sumner Welles afirmó que,

"el tratado fue sometido al congreso con las ofensivas mutilaciones y añadiduras insertadas al margen del texto, impreso en letra del puño del Cónsul inglés. En esta forma el tratado fué aprobado por el Congreso el día 5 de diciembre de 1854. La humillación de Santana fue realizada, y el "destino manifiesto" de los Estados Unidos sufrió una bofetada."¹⁰

10. Sumner Welles, *La viña de Naboth*, Vol. I. Santiago, 1939, p. 153.

En lo fundamental, las enmiendas hechas por Schomburgk establecían en el artículo 3 que,

"todos los Dominicanos, sin distinción alguna de raza ni color disfrutarán en todos los estados de la Unión Americana, de los mismos e iguales derechos y prerrogativas que los Ciudadanos de aquellos estados gocen en la República Dominicana."¹¹

Además de este poco diplomático ardid, Schomburgk y el cónsul galo Darasse escribieron a Santana una nota, en fecha 14 de diciembre de 1854, señalándole que si el gobierno dominicano quería que Inglaterra y Francia obtuvieran de Haití una prolongación de la tregua, debían saber si República Dominicana se comprometía o no, formalmente, a no vender, arrendar, enajenar o ceder ninguna porción del territorio dominicano, muy especialmente las tierras que rodeaban la Bahía de Samaná, a ningún gobierno extranjero.

Claro está que por la enmienda al artículo 3, en momentos en que Estados Unidos mantenía la esclavitud en el Sur y el congreso estaba controlado por los racistas sureños, no podía ser aprobado un tratado que estableciera la igualdad de los mulatos y negros dominicanos con los blancos del Sur. Así lo admitió el propio secretario de Estado Marcy, cuando informó al agente comercial Elliot que con esa disposición se vería amenazada "la paz y la seguridad de los Estados del Sur."¹²

Por otro lado, la nota de los cónsules y la presión constante de Schomburgk sobre el presidente Santana, (quien aspiraba que la tregua con Soulouque se prorrogara) para que no se le ocurriera pensar en venta, cesión o arrendamiento de la Península y Bahía de Samaná, sopena de no participar en la mediación con Haití, le obligaron a desistir momentáneamente en sus intentos entreguistas.

El proyecto se derrumbó y no fue sino hasta noviembre de 1869 cuando Estados Unidos logró que el gobierno de Báez, más entreguista que los de Jimenes y Santana, firmara un tratado de arrendamiento de la Península y Bahía de Samaná; convenio que el congreso títere baecista aprobó y que no pudo sancionar el congreso norteamericano, tanto por la decidida y patriótica postura de Luperón, como por las maniobras opositoristas del senador Charles Sumner.

11. Alfonso Lockward, *Documentos para la historia de las relaciones dominico-americanas*. Tomo I (1837-1860), Santo Domingo, 1987, p. 261.

12. Welles, *op. cit.*, p. 159.

Por todos estos motivos es que expresé, al comienzo de esta ponencia, que Sir Robert Schomburgk evitó, durante su permanencia de más de 8 años en Santo Domingo, que nuestro país se convirtiera en territorio o dependencia de Estados Unidos. Fue, repito, un ferviente defensor de la independencia y soberanía dominicanas, porque así convenía a los intereses geopolíticos y comerciales de Inglaterra en el Caribe, país que, en pocos años, pasó a controlar más de las tres cuartas partes del comercio exterior dominicano, desplazando, en el tráfico marítimo y volumen de mercancías a Estados Unidos.

Las actividades políticas de Schomburgk no impidieron que publicara, entre otros muchos trabajos científicos de gran importancia: un opúsculo sobre Samaná, acompañado de un hermosísimo mapa de la península y bahía; y de un capítulo dedicado a Samaná en otra obra. Me refiero, claro está, a:

- "The Peninsula an Bay of Samana in the Dominican Republic", publicado en 1853 en el *Journal of the Royal Geographical Society*, de Londres, Vol. 3, N° 8, pp. 24 y siguientes, acompañado del mapa ya señalado. Emilio Rodríguez Demorizi lo reprodujo íntegro en la segunda edición ampliada de *Samaná, pasado y porvenir*, 1973, pp. 286-309; y
- El capítulo "The Bay of Samana" de su importante obra *Remarks on the principal ports and anchoring places along the coast of the Dominican Republic*, editado en Londres, en 1853. El gobierno dominicano hizo una traducción que publicó con el título de *Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de las costas de la República Dominicana*, en el mismo año de 1853. Fue reeditada en los años 1856 y 1863 en *La Gaceta de Santo Domingo* e incluido por Rodríguez Demorizi en las dos ediciones de *Samaná, pasado y porvenir*, la de 1945, en las pp. 145-148 y en la de 1973, en las pp. 150-154. El opúsculo completo lo incluyó dicho autor en *La marina de guerra dominicana, 1844-1861*, Santo Domingo, 1958. pp. 279-325.

Pienso que he hablado en demasía de Schomburgk y Samaná, tema sobre el que se podría escribir un amplio ensayo. Pero creo, y espero que ustedes así también lo consideren, que ha valido la pena salirme del programa para ofrecerles este capítulo casi desconocido de la hermosa y ayer ambicionada Bahía de Samaná.